

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RECIBIDO
23 12:10

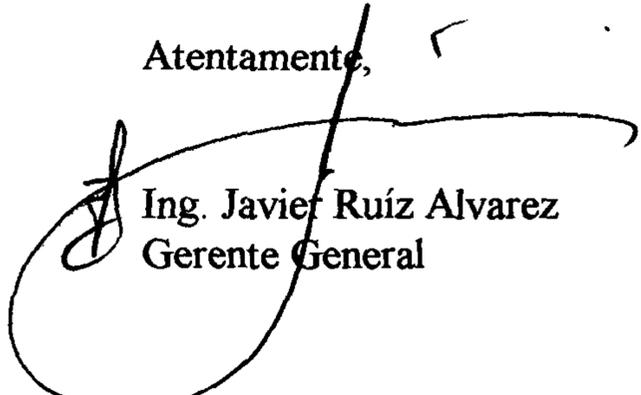
Ing. Javier Ruíz Alvarez, en mi calidad de Gerente General de la Cía. Barlumsa S.A. comparezco ante Ud. y manifiesto:

Que se ha procedido a registrar en los libros de la compañía las siguientes transferencias de los certificados provisionales 1 y 2 de la Compañía, con fecha 10 de septiembre de 1997.

1.- Certificado provisional número uno contentivo de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, de un mil sucres cada una, numeradas del 0001 a la 2.500, de propiedad de MARIETA ANDRADE TAPIA, y el certificado provisional número 02 contentivo de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, de un mil sucres cada una, numeradas de la 2.501 a la 5.000, de propiedad de MARIETA ANDRADE TAPIA, ceden y transfieren a favor del Banco Continental S.A., representado por el Ing. Miguel Crespo Villacrés.

Guayaquil, septiembre 11 de 1997

Atentamente,


Ing. Javier Ruíz Alvarez
Gerente General